



**JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE TULUÁ-VALLE**  
ESTADO ELECTRÓNICO No. 022

QUE SE NOTIFICA HOY 06 DE MARZO DE 2024 A LAS 8:00 A.M.

No.	RADICACIÓN No.	CLASE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO (A)	FECHA	ACTUACIÓN
1	76-834-40-03-003-2020-00292-00	EJECUTIVO	Banco Comercial Av-Villas S.A.	Diana Marcela Espinal Soto	5/03/2024	Auto No. 0493 embargo-niega cesión (VER)
2	76-834-40-03-003-2020-00328-00	EJECUTIVO	Banco Popular S.A.	María Lady García Hurtado	5/03/2024	Auto No. 0494 embargo (VER)
3	76-834-40-03-003-2023-00150-00	EJECUTIVO	Uberney de Jesús Soto Gaviria	María Eugenia Montoya Osorio	5/03/2024	Auto No. 0495 seguir ejecución (VER)

**Apreciado usuario, recuerde que si en algún momento se le compartió el enlace de un expediente electrónico, con el mismo puede seguir consultado las actualizaciones del respectivo proceso.**

**LAURA TATIANA BERMÚDEZ MURIEL**  
Secretaria